

*"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

## **OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA OAI**

### **INFORME ABRIL-JUNIO 2020**

El Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor Pro Consumidor está comprometida en cumplir los mandatos establecidos en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04, el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, la resolución No. DIGEIG-R-022017 y la resolución 1/18, con el objetivo de apoyar a entidades y personas tanto públicas como privadas otorgándoles las informaciones solicitadas, promoviendo así el buen hacer en el estado y una cultura de transparencia.

Para cumplir estos objetivos se encuentra disponible a todos los ciudadanos la Oficina de Acceso a la Información (OAI) y nuestro portal web: <http://www.proconsumidor.gob.do/transparencia>, a través del cual ofrecemos a las informaciones completas, veraces, oportunas y actualizadas que garanticen el derecho constitucional a saber.

Mediante este documento mostraremos la información correspondiente al cumplimiento de las solicitudes, el portal de transparencia, datos abiertos, logros y metas cumplidas en el periodo Abril- Mayo-Junio / 2020.

### **CUMPLIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

#### **1. Cumplimiento de la Ley 200-04.**

El indicador relativo a porcentaje de información y tiempo de respuestas, durante el periodo abril, mayo y junio recibimos quince (15) solicitudes, de las que fueron respondidas y completadas un total de catorce (14) en el plazo de uno a quince (1-15) que contempla la Ley No.200-04. Una pendiente de respuesta por el área que posee la información.

Ver recuadro siguiente:

*"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

Medio de solicitud	Recibidas	Pendientes	Respuesta			
			Resueltas		Rechazadas	
			1 – 10 día	15 días	5 días	5 días
Correo electrónico	3	0	3	0	0	0
Sistema SAIP	8	1		7	0	0
Otra	4	0	4	0	0	0
<b>Total</b>			<b>Total =14</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

## 2. Cumplimiento uso y valoración del Sistema SAIP:

Este renglón tiene un valor de quince (15) puntos, se valora el uso del sistema en cuanto a, recepción de las informaciones, eficiencia en las respuestas, calidad de las informaciones y carga de la las mismas en el sistema en tiempo previsto de la normativa. Ver tabla siguiente:

Meses	Calificación
Marzo	15/15
Abril	15/15
Mayo	15/15
Junio	no disponible

Fuente: SAIP.

## 3. Actualización Portal de Transparencia.

En consonancia con lo establecido en la Resolución 1/18, conlleva la revisión y carga de las informaciones en el Portal de Transparencia, a los fines de obtener las evaluaciones realizadas por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). En orden, a está disponible la calificación del periodo Marzo, Abril y Mayo, ambos con un total de 98% de 100 puntos, según se verifica en el siguiente recuadro:

Marzo	98/100
Abril	98/100
Mayo	98/100
Junio	No disponible

Fuente: DIGEIG

*"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

**4. Datos Abiertos.**

En cumplimiento con la normativa, se encuentra disponible en el Portal [www.Datos.gob.do](http://www.Datos.gob.do) , las siguientes informaciones en formatos csv, ods, xLsx:

- Estadísticas de reclamaciones
- Estadísticas de capacitación a consumidores
- Estadísticas de denuncias

Fuente: [www.Datos.gob.do](http://www.Datos.gob.do)

Sin más por el momento